



TRASLADO CIVIL Nº27 CGP – ART.110 -319- 446CGP

El presente traslado se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021), a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

CONSULTE SUS TRASLADOS AQUÍ

ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE INICIO (7:00am)	FECHA DE VENCIMIENTO (5:00pm)
1	2014-00501-00	EJECUTIVO PRENDARIO MINIMA CUANTIA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARIA DEL PILAR CORONADO RIAÑO	CORRE TRASLADO DE ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	21/07/2021	22/07/2021	26/07/2021
2	2014-00247-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FAVIO RAMIREZ CASTAÑEDA Y MARIA INES CRUZ PINTO	CORRE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	21/07/2021	22/07/2021	26/07/2021
3	2008-00234-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	FFAMA	JORGE ELIECER CASTILLO PINZON	CORRE TRASLADO DE ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	21/07/2021	22/07/2021	26/07/2021

ANOTACIÓN: señor usuario, si usted presenta dificultad con la visualización y/o descargue del contenido del traslado que aquí se publica o si presenta alguna discapacidad que le impida el acceso adecuado a la información de su proceso o de las actuaciones que en él se realicen, por favor comunicarse al teléfono fijo 6382377 y/o al correo electrónico j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co.

**JENNIFER MARCELA ESQUIVEL FORERO
SECRETARIA**